

CONOCER LA LEY DE PARKINSON PUEDE HACERTE 100% MÁS PRODUCTIVO.

“El trabajo se expande hasta llenar el tiempo disponible para que se termine”.

Estas fueron las ilustres palabras pronunciadas por el Profesor Cyril Parkinson, al presentar en una conferencia su riguroso estudio sobre el por qué la burocracia británica crecía mientras el imperio colonial declinaba en importancia, corría entonces el año de 1957.

¿Cuántas veces sucede que entre más tiempo se tiene para cumplir un objetivo más divaga la mente y menos productivos nos convertimos? ¿Cuántas veces ocurre que cuando un objetivo tiene una fecha fatal la creatividad y la concentración logran el objetivo en tiempos record?

Según las observaciones científicas el profesor Parkinson, esto sucede porque cuánto más tiempo se tenga para realizar una tarea, más divagará la mente, menor será la concentración y más problemas serán planteados, esto es así porque la mente busca “llenar” todo el tiempo del que dispone para hacer esa determinada tarea. Se conecta con nuestra tendencia a procrastinar y complejizar una tarea cuando tenemos más tiempo para hacerlo.

Pongamos por caso un burócrata que dispone de 8 horas para efectuar dos actividades simples, su mente distribuirá el tiempo de manera uniforme de suerte tal que logre cumplir su labor en la totalidad de tiempo, así pues, ¿qué puede esperarse de una persona que lleva 15 años bajo un ritmo de trabajo mediocre? Basta que se le asigne una tercera tarea para que asegure se le quiere esclavizar. No obstante esto no es así con los individuos altamente efectivos, ellos buscarán hacer mucho más en un menor tiempo y con mayor calidad.

De igual modo la ley de Parkinson, emblema del time management y de la productividad, contempla dos premisas sobre el trabajo en organizaciones o burocracias complejas:

1 “Un funcionario quiere multiplicar sus subordinados, no sus rivales”: una persona asignada a un objetivo, llamada “funcionario A” con el tiempo sentirá, de manera real o imaginaria, que tiene una gran carga de trabajo, por lo que dispone de dos opciones: contratar un homólogo que realice exactamente las mismas funciones y que en virtud de su nueva energía y juventud pueda desplazarle o bien, contratar dos personas de menor experiencia (funcionarios B y C), que realicen trabajos comple-

mentarios, ambos coordinados por el funcionario A, con posterioridad B y C, se sentirán sumamente retados con la carga de trabajo y buscarán contratar a los funcionarios D, E, F y G; y será así como el trabajo que en un inicio realizaba una sola persona se realizará por siete individuos, es así como las burocracias tienden a crecer de manera no proporcional, sino superior al crecimiento real de la carga de trabajo.

2 “Los funcionarios se crean trabajo unos a otros”: cada persona que ingresa a un puesto de trabajo buscará justificar la necesidad de sus funciones y si no la encuentra las inventará, puesto que tendrá que justificar sus ocho horas de trabajo y tratará de expandir sus actividades durante toda su jornada. Cabe destacar que las conclusiones del profesor Parkinson datan de hace ya más de 60 años y se basan en análisis de las prácticas de los burócratas ingleses de la época, en la actualidad la fuerza laboral se integra mayormente por gente propositiva y creativa, que busca generar un impacto en sus organizaciones, sin embargo mucho tiene de razón al afirmar que cuanto más acotado y breve es el tiempo para realizar una tarea más eficiente y productiva se vuelve la rutina.

CONCLUSIÓN:

La buena noticia es que la ley que analizamos también aplica, como se conoce en la jerga jurídica, “a contrario sensu” o en sentido contrario, es decir, si tener tiempos amplios e indefinidos nos vuelve ineficientes y merma la productividad lo contrario también es cierto: acotar los tiempos y crear límites estrictos nos hará sin duda más productivos.

Es así que cuando hay recursos limitados encontramos creatividad, energía, recursos y foco.

Versa un viejo proverbio inglés: “el hombre más ocupado es el que tiene tiempo de sobra”.



Sobre el autor:

Francisco se desempeña como Gerente en el área de Impuestos Corporativos de Kunderman Business & Legal.

Academia:

- Contador Público (UAA)
- Licenciado en Derecho (UCA)
- Programa Consejos de Administración (IPADE)
- Diplomados en Impuestos y Defensa Fiscal



KUNDERMAN
BUSINESS & LEGAL